



Desde la Revolución hasta el movimiento del 68, en la memoria del Archivo Histórico de la UNAM

02 de diciembre de 2024, por Julio Alberti López Blanco

Morelia, Mich.- “A través de los archivos la gente encuentra un sentido de pertenencia y los cuidan como parte de su patrimonio” comentó Amanda Rosales Bada, coordinadora general del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), quien hoy dio una conferencia con respecto al 60 aniversario del mismo.

Rosales Bada compartió que el archivo surgió en la década de los años 60, no tanto por un decreto oficial sino por la preocupación de investigadores e historiadores por preservar documentos de carácter privado y profesional obtenidos en una exposición realizada por la Universidad.

Por ende surgió la idea de crear un espacio dedicado a resguardar esta documentación, por lo que historiadores de renombre como Miguel León Portilla y Guadalupe Pérez San Vicente, propusieron la creación del archivo histórico, el que fue inaugurado en 1964 como una extensión de la Biblioteca Central de la UNAM.

Algunos de los primeros documentos que entraron al acervo, fue justo la carta que León Portilla le extendió al rector Ignacio Chávez Sánchez para la construcción del mismo, posteriormente se agregarían archivos pertenecientes a Porfirio Díaz, a Emiliano Zapata y al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Actualmente el archivo cuenta con 4.5 kilómetros de documentación, compuestos por 178 fondos documentales, siendo 42 fondos y 21 colecciones de carácter universitario, con documentos del Colegio de San Idelfonso, la Escuela Nacional Preparatoria, además del boletín y la Revista de la Universidad.

Su colección gráfica cuenta con un millón y medio de imágenes, con fondos temáticos como la Revolución, la Guerra Cristera y el movimiento estudiantil del 68, del que conservan los posters y la gráfica creados durante el mismo. La

coordinadora destacó la presencia de fotografías que detallan la construcción de Ciudad Universitaria, donde se “nota el crecimiento de la Universidad tanto en lo físico como en lo académico”.

Mencionó que desde finales de los años 70 se hablaba una ley que garantizara la misma administración de los archivos, pero que no fue hasta el año 2018 que llegó con la Ley General de Archivos, misma que “le ha dado una nueva proyección al trabajo archivístico y ha ayudado a poner al archivista en una posición importante para valorar los archivos como históricos desde que estos son creados”.

Agregó que el archivista ya no se encuentra “solo entre sus papeles”. sino que tiene la obligación de crear herramientas de consulta para la sociedad, ya que “un archivo que no tiene dichas herramientas, fracasó en su principal objetivo, ya que el valor de este no solo es documental, sino también cultural”.

Improvisación, riesgo para los archivos

En entrevista posterior a la conferencia opinó que los retos que atraviesan los archivistas son “tener que asumir compromisos muy grandes para cumplir con la Ley General de Archivos, entonces hay que prepararse más y agradecer que exista una ley que nos visibilice, pero el archivista tiene que buscar la interdisciplinariedad con otros profesionales para atender sus compromisos”.

Con respecto a la situación de los archivos menciona, “no considero que sea optima, porque dentro de las dependencias es muy difícil que se den plazas a archivistas, y hay muchas personas que están designadas en archivos que no cuentan con una especialización en el tema, se ocupa la capacitación a las instituciones y que se cree un presupuesto para la contratación de archivistas profesionales”.

Con respecto a si habrá alguna afectación a la consulta documental con la reciente desaparición del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), respondió que “los archivos históricos no sufren por esto, pero en la cuestión de las solicitudes de información no es una función que quede cubierta por los nuevos organismos que se van a encargar de la transparencia, todo lo que el INAI tenía a nivel nacional difícilmente va a ser cubierto por otras organizaciones”.

En cuestiones de difusión, Rosales Bada expresó que “los archivos tienen que hacer un trabajo importante en las comunidades en la que se encuentran, sobre todo los archivos municipales, ya que a través de los archivos la gente encuentra un sentido de pertenencia y los cuidan como parte de su patrimonio”. Explica que existe una

retroalimentación por miembros de estas comunidades, quienes donan sus acervos personales y ayudan en la identificación de personajes históricos.

La coordinadora concluye: “los archivos son una historia viva, los investigadores e historiadores encuentran nuevas líneas de investigación, no solamente en los archivos más importantes sino también en los privados, municipales, parroquiales, entre otros, ya que nos pueden dar una visión muy distinta. Lo importante es que se fomenten mejores instrumentos de consulta para dar a conocer lo que contienen sus fondos y organizar jornadas donde se dé a conocer el trabajo archivístico”.